ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Santo Domingo, a los once días del mes de abril del 2014, a las 15h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Quito S/N y Tulcán de ésta ciudad, se reúnen las siguientes personas: la Señora Viviana Vanessa Paredes Ramos, por sus propios derechos, en su calidad de accionista; el señor Manuel Fernando Paredes Ramos, por sus propios derechos, en su calidad de accionista; el señor José Patricio Paredes Ramos por sus propios derechos, en su calidad de accionista, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por estar reunidos los accionistas que representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A., deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Por decisión unánime, actúa como Presidente de la sesión el señor Manuel Fernando Paredes Ramos y como secretaria Ad/hoc se designa a la señora Viviana Vanessa Paredes Ramos. El Presidente propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2013
4. Análisis de resultados y su distribución
5. Informe Auditoría Externa

La Gerencia General, consulta a los socios indicar si han recibido una carpeta, conteniendo los Informes de Gerencia, Comisario y los Balances de la Compañía, a lo cual se pronuncian positivamente, por lo tanto han tenido tiempo para analizar y pregunta si requieren los señores socios alguna aclaración. Informa que la auditoría externa está concluyendo y ha emitido su informe preliminar por lo que hace conocer a esta Junta.

El señor Presidente ordena se de lectura al primer punto del orden del día esto es, **"Informe del Gerente General"**.

QUITO: Jose Alvarez E 14-84 entre c/ Iberia y Toribio Hidalgo - Telefax 3226 657
QUEVEDO: Av. Walter Andrade Fajardo (Estación de Servicios "LA CHIQUITA") Telfs.: (05) 2750-366
MATRIZ SANTO DOMINGO: Av. Quito y Tulcán Esq. - Telfs.: (02)2750-719 / 2752-541 / 2751-566 / Fax: (02)2751-772
E-mail: petrolrios@andinanet.net

Secretaría da lectura al primer punto del orden del día esto es, Informe del Gerente General.

La sala se pronuncia en que se de lectura al informe respectivo.

Una vez concluida la lectura por parte de la señora Secretaria – Gerente pone en consideración de la sala.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Paredes y manifiesta que está de acuerdo con el informe presentado por la Gerencia General y ratifica que de este se desprende que estamos cumpliendo con los objetivos planteados por la Compañía, y mociona que se apruebe el mismo.

Respalda la moción el señor Patricio Paredes.

El señor Presidente ordena se tome la resolución.

RESOLUCION:

Por unanimidad la Junta Universal aprueba el informe de Gerencia General por el periodo 2013 y se ratifica principalmente en aprobar todo lo actuado por la Presidencia y Gerencia de la Compañía durante el periodo 2013.

El señor Presidente ordena la lectura del segundo punto del orden del día "**Informe del Comisario**".

La señora Viviana Paredes Gerente- secretaria manifiesta que dentro de la parte administrativa-ejecutiva de la Compañía no hubieron mayores novedades a excepción de los problemas suscitados en la parte operativa por el tema de la Arch (cupos, extinguidas, factibilidades, control anual).

El señor Manuel Paredes interviene y expresa que el Informe del Comisario es muy explícito mencionando todas las áreas de verificación que él ha realizado, por lo cual solicita a los socios presentes la aprobación del informe.

Apoya la moción el señor Patricio Paredes.

RESOLUCION:

La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe del señor Comisario.

QUITO: José Alvarez E 14-84 entre c/ Iberia y Toribio Hidalgo - Telefax 3226-657
QUEVEDO: Av. Walter Andrade Fajardo (Estación de Servicios "LA CHIQUITA") Telfs.: (05) 2750-366
MATRIZ SANTO DOMINGO: Av. Quito y Tulcán Esq. - Telfs.: (02) 2750-719 / 2752-541 / 2751-566 / Fax: (02) 2751-772
E-mail: petrolrios@andinanet.net

La señora Secretaria da lectura al tercer punto **"Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2013".**

El señor Presidente, consulta a la sala si han revisado los estados financieros y de haber alguna duda se solicite la aclaración respectiva, caso contrario se apruebe el contenido de los mismos.

El señor Patricio Paredes manifiesta que si los ha revisado detalladamente y que adicionalmente ha conversado con ciertos funcionarios para que le aclaren varias observaciones y que de considerar los señores accionistas sugiere su aprobación ya que los informes de Gerencia y Comisario han sido muy claros.

El señor Manuel Paredes apoya la moción presentada por el señor Patricio Paredes e informa que también ha revisado detalladamente los balances.

El señor Presidente informa a la sala que no existen observaciones se pase a la respectiva Resolución.

RESOLUCION:

Los señores accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros por el periodo 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013.

La Presidencia ordena que se continúe con el cuarto punto del Orden del Día.

El señor Presidente dispone que, sé de lectura al cuarto punto del orden del día, **"Análisis de resultados y su distribución".**

Interviene la señora Gerente General y solicita que siendo coherentes con el desarrollo de la Junta en su informe, solicitó que se le autorice la capitalización de los resultados y que en este punto se ratifique su pedido.

El señor Patricio Paredes apoya la moción presentada por la señora Viviana Paredes.

La Presidencia ordena se pase a tomar la resolución respectiva.

RESOLUCION:

La Junta resuelve autorizar a la Gerencia General la capitalización de las utilidades y reservas.

El Presidente ordena tratar y quinto y último punto del orden del día, esto es **"Informe de Auditoría Externa".**

QUITO: José Alvarez E 14-84 entre c/ Iberia y Toribio Hidalgo - Telefax: 3226 657
QUEVEDO: Av. Walter Andrade Fajardo (Estacion de Servicios "LA CHIQUITA"). Telfs: (05) 2750-366
MATRIZ SANTO DOMINGO: Av. Quito y Tulcan Esq. - Telfs: (02)2750-719 / 2752-541 / 2751-566 / Fax: (02)2751-722
E-mail: petrolrios@andinanet.net

La señora secretaria Gerente, manifiesta que se ha recibido ya el informe preliminar de auditoría externa, que se ha dialogado con los funcionarios responsables de la áreas y que a más de hacer ciertas observaciones de forma, el informe estaría listo al finalizar el mes para entregar a los organismos de control, por lo que sugiere sea aprobado el informe en esta Junta.

El señor Patricio Paredes apoya la moción, la misma que es respaldada por el señor Manuel Paredes.

RESOLUCION:

La Junta resuelve aprobar el Informe de Auditoría Externa por el periodo 2013.

La señora Secretaria solicita a la Presidencia, un receso de una hora y media para elaborar el Acta de la presente Junta. Petición aceptada por la Junta.

Siendo las 17H30 minutos se reinstala la Junta con todos los accionistas presentes.

El señor Presidente ordena a la Secretaria la lectura del Acta.

Una vez que la señora Secretaria da lectura, los socios proceden a suscribirla, ratificando y aprobando su contenido

Manuel Paredes Ramos
PRESIDENTE- ACCIONISTA

Viviana Paredes Ramos
SECRETARIA- ACCIONISTA

Patricio Paredes Ramos
ACCIONISTA

QUITO: José Alvarez E 14-84 entre c/ Iberia y Toribio Hidalgo - Telefax 3226 657
QUEVEDO: Av. Walter Andrade Fajardo (Estación de Servicios "LA CHIQUITA") Telfs.: (05) 2750-366
MATRIZ SANTO DOMINGO: Av. Quito y Tulcán Esq. - Telfs.: (02)2750-719 / 2752-541 / 2751-566 / Fax: (02)2751-772
E-mail: petrolrios@andinanet.net